INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 27 de Marzo de 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BREROU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía BREROU S.A.; de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del ano 2008, con el siguiente contenido:

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b.- La Compañía BREROU S.A., estuvo inactiva.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron cumplidos.

d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, y se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

JULIO TERAN NARANJO
GERENTE GENERAL